

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

Gustavo Ariel Kaufman

En una democracia constitucional, la libertad de expresión tiene como función y destino el desafiar al poder, pero también constituye un ejercicio del poder. Como *todo* poder, su ejercicio abusivo puede generar daños indeseados y, en casos extremos, insostenibles.

El *poder* en sí no es ni bueno ni malo. Si la ética pudiese expresarse cromáticamente, diríamos que el poder es, previo a su ejercicio, incoloro. Con un cierto romanticismo, diríamos que el poder es la capacidad de realizar sus propios sueños en cualquier ámbito de la vida: personal, social, nacional, universal. El color del poder se lo dan las ideas concretas que albergan esos sueños: ¿Son de dignidad para todos o de supremacía de la raza? ¿De desarrollo industrial o de una sociedad agraria idílica? ¿De crecimiento económico o de crecimiento moral? ¿De una carrera exitosa o de vivir intensamente?

Esos sueños, cuando van más allá de la construcción de la propia individualidad, requieren convencer a los otros, asociarlos a nuestros sueños, que nuestros sueños también sean los suyos. Esos sueños se comparten y se realizan entre varios, entre muchos, entre multitudes. Para convencerlos, o para que los sueños de los unos y de los otros se discutan abiertamente, sin imposiciones basadas en la violencia o en la ignorancia de los demás, es imprescindible la libertad de expresión. Una democracia es un sistema de detención temporal y precaria del poder político obtenido mediante la confianza mayoritaria de los otros. La

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

libertad de expresión, en su variante política, es el medio que permite lograr esa confianza y hacer realidad la alternancia en el poder, promoviendo las acciones comunicativas que llevan, finalmente, al gobierno más consensual posible. Es el prolegómeno y el fundamento de la legitimidad del poder en las democracias constitucionales; sólo en estas últimas ella crea el poder, destruye el poder, sostiene y es sostenida por el poder.

Luego, la libertad de expresión no se agota en garantizar que el poder político sea democrático, sino que se extiende a todos los ámbitos de la vida social (por ejemplo, académicos, religiosos, artísticos, estilos de vida). Una sociedad genuinamente democrática *permea* la necesidad de obtener el consenso como prolegómeno al ejercicio del poder de cualquier orden. El mejor modo de comprender la libertad de expresión es, *ergo*, desde el prisma del poder.

El poder humano es el poder sobre las personas, y se detenta cuando ellas se comportan conforme a lo que se espera de ellas o al menos dentro de los límites que establece ese poder, lo cual significa que quienes lo detentan, en esa dinámica de organización social, crean, justifican y aplican *marcos de racionalidad dominantes*. Ese poder no es necesariamente normativo, dado que las personas adoptan la mayoría de sus decisiones cotidianas en ausencia de referencias normativas aplicables a cada situación concreta.¹ Es un poder que establece de preferencia cómo se decide que lo que se decide.

La vida cotidiana es una suma infinita de micro-decisiones, una gran cantidad de decisiones importantes y algunas decisiones esenciales, fundamentales, que deciden nuestro avenir. La

¹ ¿Cómo saber si debo leer un libro o mirar televisión? ¿Debo ordenar pescado o pollo en un restaurante? ¿Cómo contesto a quien me habla en tono agresivo? ¿Camino o corro?

Gustavo Ariel Kaufman

vida es una misteriosa trama del azar, destino y carácter, como lo sugería Dilthey (Ortega y Gasset, 1973), y es vivida por un individuo inconsciente respecto a las consecuencias futuras últimas de cada decisión. Ese individuo es un ser que decide sin interrupción; en su mente transcurre un proceso permanente de constitución de su voluntad, que lo envía en permanencia en una u otra dirección, o en ninguna. En muchos casos, lo que hace es lo que lo instruyen a hacer, pero antes de ejecutar la instrucción el hombre decide hacerlo o eventualmente rebelarse frente a ella: un proceso volitivo precede *toda* acción, reacción o inacción.

Los procesos volitivos transcurren dentro de marcos de racionalidad, de parámetros socioculturales que organizan los mecanismos intelectuales a través de los cuales las decisiones son adoptadas. Hay un deseo, una intuición, una necesidad a satisfacer, un empuje inconsciente, pero en todo caso hay *siempre* una aplicación de la razón humana que consiste en utilizar las facultades intelectuales para anticipar los efectos de las propias acciones, tomando en consideración esos deseos, intuiciones o necesidades, y a decidir en consecuencia. Luego el individuo actúa. *Cogito ergo... hago*.

Los marcos de racionalidad del individuo son determinados por el poder, ésta es su función fundamental: lograr que la persona aplique una secuencia mental determinada para decidir sus acciones; el poder no es tal sino cuando se internaliza en el individuo y lo controla desde adentro. El poder no es una consecuencia de la cultura en la cual viven y deciden las personas, sino que es la fuerza que la impone. El poder hace que el individuo *decida ergo haga* conforme o al menos dentro de los confines comportamentales que espera de él. Esa realidad de nuestra organización social no es, *a priori*, ni recomendable ni condenable: el médico que convence al paciente de internalizar la idea de dejar el cigarrillo o que debe alimentarse de otro modo le salva la vida. Por el contrario, el jefe hutu que convence a su tribu de salir a matar a los tutsis, lo hace para cometer genocidio.

El poder es poder en tanto impone, de un modo u otro, un marco de racionalidad al individuo que controle sus decisio-

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

nes-acciones, incluso aquellas que asemejan no tener relevancia. La medida del poder es el *pro-rata* de decisiones-acciones del individuo que controla de un modo u otro. Las decisiones son adoptadas, bajo una cierta lógica inducida por el poder y considerando una serie de informaciones, de creencias o certitudes, correctas o falsas, respecto a las consecuencias de los actos.² Sin esas informaciones, creencias o certitudes, los procesos volitivos no pueden tener lugar. Eventualmente suceden en un vacío de informaciones puntuales, pero incluso allí suceden intelectualmente analogías con otras informaciones, creencias o certitudes respecto a situaciones similares.

Si esa lógica y todas esas informaciones, creencias o certitudes ya lo preceden, el poder deviene tal al aplicar las consecuencias positivas o negativas de los actos. Si el individuo cogita que la acción humana *alfa* produce el efecto *omega*, el poder es aquel que, (i) sea persuade al individuo de esa relación de causalidad *alfa* → *omega*, (ii) sea realiza que *omega* devenga la consecuencia de *alfa*; en ambos casos esa información, creencia o certitud es integrada durante el proceso volitivo que precede a la acción y ha sido el poder el motor de la internalización del marco de racionalidad dentro del cual tal proceso volitivo ha ocurrido.³

Detrás de esas decisiones, existe un poder (político, religioso, o de otra naturaleza) que ha logrado internalizar un proceso volitivo en el individuo que piensa *ergo* decide *ergo* hace. El héroe que decide en la más absoluta soledad lo que es correcto y que enfrenta solo a la autoridad, el personaje del doctor Stockman,

² Como ejemplos cotidianos: ¿Cómo reaccionará mi esposa si regreso demasiado tarde? ¿Qué pensará mi jefe si voy vestido a la oficina sin corbata? ¿Qué consecuencias me acarrearán no pagar correctamente mis impuestos? ¿Qué castigo divino tendré por no ir a misa el próximo domingo?

³ Un ciudadano del imperio soviético puede decidir su apoyo al régimen comunista en la creencia de que es el único sistema que puede asegurar la igualdad de todos, mientras otro deviene un opositor en la creencia de que ese sistema destruye la libertad de la persona. Otro ciudadano soviético puede apoyar al régimen apoyado en la información de que todos tienen para comer y proteger su salud, mientras que un tercero puede oponerse teniendo la certeza sobre cuántos otros ciudadanos han pagado con sus vidas su rechazo al sistema.

Gustavo Ariel Kaufman

dramatizado por Henrik Ibsen en *Un enemigo del pueblo*, es un ideal humano tanto literaria como estadísticamente excepcional.

Sin un marco de racionalidad que lo apoye, el poder se debilita hasta la irrelevancia: sin un poder que lo apoye, el marco de racionalidad se desvanece. Si los marcos de racionalidad son múltiples en una sociedad, el poder se dispersa y vuelve más complejo de administrar; múltiples poderes coexisten, a diferentes niveles, compiten, confluyen, procurar llevar adeptos hacia sus posiciones que les otorguen mayores fuerzas.

Una sociedad constituida por individuos provenientes de orígenes diversos, y que, por ende, han internalizado marcos de racionalidad alternativos en sus culturas de origen, requiere de macro-marcos de racionalidad que aseguren la paz social. En esas sociedades dotadas de múltiples marcos de racionalidad incluso antagónicos, el ejercicio del poder evoluciona naturalmente hacia modos democráticos cuando desarrollan grandes tolerancias de los unos hacia los otros, lo cual significa que el macro-marco de racionalidad debe poder hacer coexistir en su seno múltiples marcos de racionalidad alternativos sin autodestruirse. Ésta es la gran fuerza de los marcos de racionalidad dominantes en las sociedades genuinamente democráticas y también el objeto del odio de muchos: si no fuera por la aceptación que le otorga al marco de racionalidad antagónico, el propio no se sentiría amenazado. Los intolerantes y los dogmáticos psico-rígidos no se sienten a gusto en una sociedad democrática abierta.

Los marcos de racionalidad⁴ en los cuales se apoya el poder y que son apoyados por el poder constituyen *marcos de racionalidad dominantes*: los sujetos al poder respetan de modo prevaleciente y mayoritario esos marcos de racionalidad para adoptar decisiones individuales y, consecuentemente, consolidan al poder, consciente o inconscientemente. Esos marcos “dominan” o como mínimo

⁴ Un marco de racionalidad contiene (i) un método lógico para procesar informaciones, creencias y certitudes, (ii) un sinnúmero de informaciones, creencias y certitudes y (iii) los modos de comprensión de la realidad concreta, que se convierten así en nuevas informaciones a procesar.

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

“acotan” el comportamiento de los individuos subsumidos a la esfera de poder que sustentan y en la cual se sustentan. Cuando el marco de racionalidad de un individuo se encuentra en desfase con el marco de racionalidad dominante, es decir, al adoptar decisiones que no respeten parcialmente los parámetros impuestos, sea por la influencia de otros marcos de racionalidad, sea por razones personales que lo llevan a encontrarse en disidencia con el poder, ese individuo sostiene un *marco de racionalidad divergente*. Cuando un grupo o un individuo rechaza frontalmente el marco de racionalidad dominante *in totum* y busca reemplazarlo por todos los medios, incluso mediante la fuerza, por otro marco de racionalidad alternativo, procurando la sustitución definitiva de la esfera de poder que se sustenta y que sustenta ese marco, ese grupo o individuo propone un *marco de racionalidad insurgente*.

El poder, democrático o autocrático, se siente amenazado por los marcos de racionalidad *insurgentes* y utiliza los instrumentos a su alcance para neutralizarlos, incluyendo el uso de la violencia. La tolerancia o intolerancia relativa hacia los marcos *divergentes*, su difusión y discusión abierta, son las que determinan la naturaleza del régimen político, desde la dictadura abyecta cuando existe intolerancia absoluta hacia toda divergencia y recurso a la violencia para suprimirla hasta la democracia constitucional que acepta e incluso promueve la difusión y discusión abierta de esos marcos *divergentes*. No es necesariamente la naturaleza del régimen político lo que determina el grado de tolerancia hacia la divergencia, sino que tal vez sea aún más atinado afirmar lo contrario: que es el grado de aceptación de la divergencia el que determina la naturaleza del ejercicio del poder.⁵

Cuando clamamos que las divergencias sean toleradas, en el fondo reclamamos democracia real, derechos individuales, división de poderes. Los regímenes que dejan de tolerar las di-

⁵ Quienes aceptan dejar un día el poder no temen la divergencia que los destronará eventualmente; quienes temen dejar del sillón de la autoridad desarrollan una fobia a la divergencia por su potencial de fragilización que los lleva al autoritarismo.

Gustavo Ariel Kaufman

vergencias derivan hacia el autoritarismo y, viceversa, las autocracias que aprenden la tolerancia se convierten, al final del camino, en democracias.

Los marcos de racionalidad son realidades sociológicas dinámicas precarias: viven, evolucionan, mueren, renacen, se fusionan o transforman. Los cambios que sufren esos marcos de racionalidad producen efectos concomitantes en el régimen político que en ellos se apoyan y que ellos apoyan.

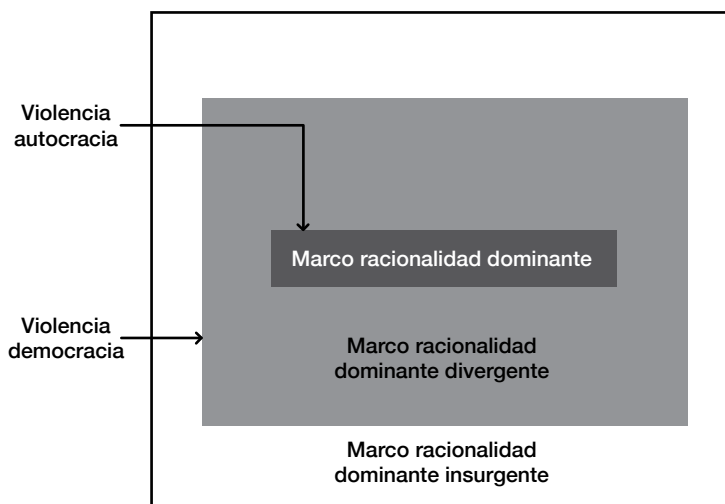
Si un régimen dictatorial es demolido a través del reemplazo de su marco de racionalidad por otro (por ejemplo, que las personas salgan a la calle a protestar sin miedo, haciendo caso omiso de las amenazas de la policía de la dictadura), es una razón para que festejemos quienes preferimos la democracia. Pero no hay nada que festejar si los nazis convencen a los alemanes de abandonar la democracia de Weimar. Si pretendemos que la dignidad de las personas tenga vigencia efectiva y no constituir una mera declamación en los textos jurídicos, el marco de racionalidad de la democracia debe ser reforzado, enseñado en las escuelas, promovido por todos los medios. ¿Qué hacer cuando el marco de racionalidad de la democracia se ve amenazado por racionalidades *insurgentes*?

Todo régimen político, todo esquema de poder, defiende sus marcos de racionalidad. En las autocracias, los marcos de racionalidad son exiguos, *ergo* sus límites son fácilmente transgredidos. El autoritarismo de una sociedad es función inversa a la dimensión del marco de racionalidad dominante que impone a sus súbditos. Cuando esos límites comienzan a extenderse, cuando la tolerancia hacia marcos de racionalidad divergentes se acentúa (es decir que el marco de racionalidad dominante puede sobrevivir a las divergencias e incluso las engloba), nos dirigimos hacia sistemas que respetan la dignidad de las personas. Cuando la dimensión de los marcos de racionalidad divergentes *deliberadamente* tolerados es casi infinita, nos encontramos frente a una democracia y a todo un sistema político estructurado alrededor de un marco de racionalidad dominante capaz de albergar en su seno múltiples divergencias, cuya diversidad refuerza en lugar de debilitar el régimen político.

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

Uno de los componentes fundamentales de los marcos de racionalidad dominantes de las democracias genuinas es la libertad de expresión, que consiste en vivir en una sociedad que no se siente amenazada y, a contrario, es reforzada por las proposiciones de marcos de racionalidad divergentes en su seno, cuyos proponentes no sólo están a salvo de la violencia de la autoridad, sino que son celebrados como héroes sociales, precisamente por sostener con coraje e inteligencia sus diferencias.

Las autocracias, por el contrario, ejercen la violencia contra los individuos que divergen; en la democracia, divergir no presenta riesgos, pero las líneas rojas son atravesadas cuando se sostienen marcos de racionalidad insurgentes (véase Esquema 1).



Esquema 1. Tres marcos.

Asimismo, un precio alto es pagado para llegar a esa situación casi idílica de tolerancia mutua: si la democracia renuncia a ejercer la violencia para proteger su marco de racionalidad dominante, esa transacción resulta de un pacto de sublimación recíproca por el cual el poder sublima la violencia contra los divergentes, transformándola en desentendimiento de lo que le ocurre a cada

Gustavo Ariel Kaufman

individuo, haciéndolo a éste responsable no sólo de sus propias palabras sino además de su propia suerte (“*right to be let alone*”, en lenguaje estadounidense), mientras los individuos subliman su propia violencia cuando se encuentran en disidencia con el poder, limitándose a utilizar únicamente el discurso en todas sus formas para manifestar sus descontentos o sus ideas alternativas.

El núcleo del marco de racionalidad dominante de la democracia es el individualismo —doctrina por la cual cada individuo puede reivindicar como principio supremo de su existencia la protección de su propia vida y el logro de su propia felicidad—, lo cual implica muchos aspectos positivos en cuanto a la protección de la dignidad y de la libertad de la persona, porque el sistema político *debe* propender a proteger la vida de cada uno y a que cada uno tenga la oportunidad de alcanzar la felicidad. Por otra parte, ese individualismo trae consecuencias colaterales negativas porque, en medio de tanta algarabía del individuo autónomo y feliz, éste tiene propensión a desligarse emocionalmente de la suerte de los otros y a abandonarlos cuando ellos no coadyuvan a la propia vida y a la propia felicidad: el lado oscuro del individualismo es que abandona a la gente, porque el logro de la propia felicidad como fin último lleva a considerar como irrelevante la felicidad de todos los que no cuentan para él.

Así, actuando como efecto colateral indeseado, el individualismo debilita la democracia, dado que los individuos abandonados llegan a descreer del marco de racionalidad que propone y pueden convertirse en opositores activos, siendo presas fáciles de las proposiciones mágicas, en particular autoritarias. Los individuos abandonados pueden también rechazar la sublimación de la violencia que se les propone y ejercitarla para sostener sus propios puntos de vista y provocar deliberadamente cambios sistémicos.

Por otra parte, la democracia propone, como última línea de protección, que las personas concluyan, —cuando el sistema cruje— y en última instancia, que de todos modos y cualesquiera sean los problemas sociales, la alternativa sistémica, —es decir, la auto-
cracia o la dictadura— será peor, por lo cual los marcos de raciona-

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

lidad alternativos continúan siendo meramente divergentes y no se convierten en insurgentes en la gran generalidad de los casos.

El límite entre la divergencia y la insurgencia no es atravesado por los individuos protestatarios que creen que la revolución no traerá aparejada sino una situación real aún peor que aquella contra la que ellos protestan, ésta es una de las grandes fuerzas de la democracia: convencer pacíficamente incluso a quienes están furiosos con sus resultados concretos de apoyarla. Ese convencimiento pacífico tiene un argumento de peso en su favor: la libertad de expresión, la posibilidad de divergir sin riesgos.

Los marcos de racionalidad divergentes consisten en lógicas, parámetros, valores y criterios tenidos en cuenta para decidir que son genuinamente distintos a los preconizados por los marcos de racionalidad dominantes. Ellos se manifiestan a veces como partidos políticos, pero también en manifestaciones artísticas, en comportamientos que no responden a incentivos financieros, en creencias religiosas, en grupos que se reúnen a criticar el poder y que insultan o desprecian a los gobernantes de turno, frecuentemente de modo abierto.

El poder democrático es tolerante de esas manifestaciones agresivas y personalmente hirientes en muchos casos; pero como contrapartida de esa insensibilidad, que los burócratas investidos de autoridad por la democracia están obligados a desarrollar, para mantenerse indiferentes frente a los insultos legitimados por la libertad de expresión, ellos justifican implícitamente continuar en posiciones insensibles e indiferentes frente a los dramas personales de los cuales ellos no se hacen cargo y respecto a los cuales, de todos modos, resulta legítimo protestar y utilizar epítetos heterodoxos contra ellos.

La libertad de expresión se muestra así en su doble faceta: públicamente es un medio permitido, un derecho *individual*, para sostener divergencias con el poder y procurar obtener el cambio social y el reemplazo de quienes lo detentan, más profundamente actúa en realidad para mantener un *statu quo* consistente en un *continuum* de individualismo así legitimado cualesquiera sean tanto las circunstancias como sus consecuencias concretas:

Gustavo Ariel Kaufman

¿Cómo podrían individuos que gozan de derechos tales como la libertad de expresión ejercitar la violencia para cambiar un sistema que garantiza tantos y tales derechos a todos y a cada uno? La libertad de expresión canaliza las protestas que podrían desembocar en insurgencias hacia métodos de expresión incruentos.

La violencia social es sublimada, ello es positivo en todos los casos —si hay una ventaja fundamental universal en la libertad de expresión, es que su ejercicio evita en la mayoría de los casos el derramamiento de sangre, tanto la de los individuos que disienten como la de los partidarios del *statu quo*. Por otra parte, los cambios sociales, en particular la morigeración del individualismo, son menos urgentes, dada (i) la presión menor que ejerce la mera palabra en comparación con el ejercicio de la fuerza y atento a que (ii) el otorgamiento de derechos fundamentales a quienes protestan, fundamentalmente la libertad de expresión, es tan importante que cualquier otra carencia (por ejemplo, alimenticia) se convierte en secundaria, casi un detalle en un régimen democrático que garantiza semejantes libertades individuales (esto es, obviamente, el discurso de respuesta frente a la crisis). La libertad de expresión es hoy, además de un derecho fundamental, una herramienta de comunicación y por ende de legitimación prácticamente invencible para los partidarios de todos los individualismos.

Así, quienes protestan, quienes proponen marcos de racionalidad divergentes, agotan sus energías de cambio en preconizar sus mensajes y en expresar sus quejas, para luego regresar a sus casas al final del día a recostarse plácidamente, mientras los detentores del poder, a cargo de aplicar el régimen de racionalidad dominante, pueden hacer lo mismo, insensibles tanto frente a los agravios recibidos como respecto a los problemas graves objeto de las protestas que muchas personas no puede resolver por sí mismas. Según mi posición, incansablemente protesto o escucho protestas, *ergo* en los dos casos quedo agotado y regreso a dormir.

Los marcos divergentes procuran ganar adeptos, convencer a los otros, crecer y convertirse eventualmente en marcos dominantes. Eso es perfectamente natural. Para convencer a los otros,

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

manifiestan, escriben, cantan, pintan, hacen discursos, publican diarios o libros... El marco de racionalidad democrático los alberga a todos y protege, bajo una especie de lema implícito: si hay problemas, si hay algo para mejorar: ¡dígalo libremente, pero no se vuelva violento! Así es como se apropia de la excusa perfecta para desentenderse de los dramas de los unos y los otros: diga, grite, manifieste, vote... Nosotros no los obligamos a nada, haga de su vida lo que quiera y diga lo que le plazca; lo que no obtendrá de nosotros es que asumamos los problemas derivados de vuestro libre albedrío como si fueran los nuestros: nuestra función es, esencialmente, proteger vuestro derecho a que digan lo que quieran. Por el resto, veremos lo que eventualmente podemos hacer por usted, en la medida de las posibilidades y de las prioridades políticas del momento.

Muchos somos quienes queremos vivir en una democracia con derechos humanos, libertades individuales, dignidad para todos, y una larga lista de derechos garantizados para todos los individuos, incluyendo el derecho a disentir. Sin embargo, el sostener ciegamente, fanáticamente, la democracia y el individualismo que constituye su núcleo nos hace perder la perspectiva del abandono de la gente que ese individualismo produce como efecto colateral, lo cual culmina tanto por vulnerar principios implícitos en las democracias contemporáneas como ponerlas a riesgo, dado que los abandonados votan y no siempre apoyando el sistema democrático. Basta una tormenta suficientemente violenta, es decir, una crisis económica aguda y que el número de abandonados crezca exponencialmente, para un naufragio institucional.

El punto es: la excusa fundamental para no ocuparse de la gente abandonada a su suerte es la “libertad de expresión”. La cólera y la desesperación de quienes se encuentran solos frente al sistema o de quienes se sientan solidarios con ellos deben ser canalizadas (únicamente) mediante “expresiones” que son libres. No parece ser una casualidad que las sociedades que son ultra-individualistas como los Estados Unidos tengan que construir una ultra-libertad de expresión para ultra-sublimar el ultra-abandono de las personas al cual proceden.

Gustavo Ariel Kaufman

Si es correcta nuestra tesis intuitiva de que existe una relación entre el abandono de la gente que realizan las sociedades individualistas con la libertad de expresión que ellas consagran, entonces se abren dos vías de trabajo: (i) lograr romper esa relación y defender la libertad de expresión *a la vez* que nos ocupamos de todos los miembros de la sociedad, y (ii) reexaminar a la libertad de expresión para darle otro fundamento y contenido. Idealmente ambos. Ese reexamen —nosotros lo proponemos aquí— resulta de considerarla como el derecho de proponer marcos de racionalidad divergentes a los marcos de racionalidad dominantes en los que se apoya y que apoyan al poder. Para emitir expresiones que no salen del marco de racionalidad dominante no es necesario ese derecho; las proposiciones de marcos de racionalidad insurgentes (por ejemplo, llamados a la violencia para atacar ciertos grupos, reclutamiento para unirse a grupos terroristas, divulgar información de cómo realizar u obtener armas de destrucción masivas) no son, y no deberían ser consideradas, como derechos que merezcan ser protegidos.

Una línea roja debe ser trazada entre lo divergente y lo insurgente: ésa es la diferencia fundamental de quienes preconizamos que la libertad de expresión deba ser considerada como un derecho semejante a los demás, es decir, necesariamente compatible con el ejercicio de los *otros derechos fundamentales*, no menos importantes (tesis “europea”), en comparación con quienes sostienen que el único derecho sin límites, desobligado a hacerse compatible con los otros, es la libertad de expresión (tesis “estadounidense”). En esta última posición nosotros no sólo vemos un error filosófico fundamental en cuanto relega a los otros derechos, subordinándolos al principio supremo de la expresión libre, sino además un error político, al suponer que la solución al ultra-individualismo es la ultra-sublimación de la violencia potencial que el mismo puede aparejar a través de permitir una ultra-libertad de expresión.

Asimismo, nosotros creemos que en una democracia basada en la dignidad de todas las personas y en la protección particular de las más débiles, los mensajes deliberadamente incitativos

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

a la discriminación y a la violencia contra los grupos históricamente vulnerables deben ser considerados como proposiciones de marcos de racionalidad insurgentes. nosotros creemos que en una democracia basada en la dignidad de todas las personas y en la protección particular de las más débiles, deben ser considerados como proposiciones de marcos de racionalidad insurgentes los mensajes deliberadamente incitativos a la discriminación y a la violencia contra los grupos históricamente vulnerables. Éticamente, atento a que la destrucción deliberada de la posición social de grupos sustanciales de ciudadanos, es decir, de sus posibilidades *reales* de ejercer sus derechos, afecta los principios más esenciales de esa democracia constitucional y destruye la legitimidad de su marco de racionalidad. Políticamente, atento a que cuando el ultra-individualismo protege a rajatablas la ultra-libertad de expresión, ello (i) genera, potenciada por internet, la exclusión de los grupos históricamente vulnerables y (ii) justifica el ultra-abandono de un porcentaje importante del cuerpo electoral. Si sumamos los abandonados por el sistema ultra-liberal y muchos de los humillados desde siempre, que comprenden con lucidez que las promesas de igualdad y protección de la democracia nunca serán materializadas, la autocracia se transforma en una alternativa de gobierno posible. Contrariamente a las ideas preconcebidas, tanto el exceso como el defecto de libertad de expresión colocan en riesgo a la democracia.

Desde el punto de vista intrínseco a cualquier marco de racionalidad, las propuestas que los contradicen son, en cierto modo, *irracionales*, es decir, contienen ideas que resultan contradictorias con el interés real de las personas que las adoptan (según el análisis realizado usando los parámetros de esa racionalidad dominante). Los marcos divergentes son criticados como tales, como contrarios a la racionalidad y a las verdaderas conveniencias de los individuos.

Gustavo Ariel Kaufman

Todo marco de racionalidad tiene como función definir los criterios y parámetros a través de los cuales el individuo llega a resultados intelectualmente aceptables, bajo los cuales el individuo luego pasa a la acción. Esos marcos delimitan asimismo los contenidos dogmáticos rechazados y los parámetros inaceptables, de los cuales se protegen desarrollando argumentos diversos para atacar los que refuerzan su propia integridad. Cuando esos argumentos resultan insuficientes para contrarrestar los marcos divergentes, se debilitan y debilitan el poder que sustentan y que los sustentan.

Los marcos de racionalidad divergentes, así, pueden llegar a reforzar los marcos dominantes si estos últimos reaccionan a tiempo como para evolucionar, detectando sus propias incoherencias e insuficiencias y reaccionando con pertinencia y humildad frente a ellas. Ése es también una gran ventaja de los sistemas democráticos: al albergar y tolerar en su seno los marcos divergentes, es mucho más permeable a evolucionar acompañando los cambios sociales *en douceur* que las autocracias que se esclerotizan y responden con la negación o incluso mediante la violencia a las críticas.

Las democracias, así, crean marcos de racionalidad dominante dinámicos, evolutivos, capaces de perdurar en la protección de los derechos individuales al mismo tiempo que se mejoran los marcos teóricos que sustentan tal protección. Sin embargo, en materia de libertad de expresión, la discusión ya era complicada en el pasado porque su protección desmedida creaba desde entonces resultados colaterales indeseables, contradictorios con sus propios valores fundamentales (por ejemplo, los ataques a las minorías vulnerables que retrogradaban su aceptación social), y ahora es mucho más compleja a causa de internet y del otorgamiento de la palabra anónima, con un gran poder de difusión e impunidad, a un sinnúmero de actores que ni siquiera se encuentran todos en el territorio nacional.

Paradójicamente y contrariamente a lo que opinan muchos, la libertad de expresión es hoy más fácil de ejercer, pero también más difícil de proteger, porque gracias a internet ella silencia a las minorías vulnerables que son atacadas mediante un ejercicio

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

abusivo y deliberadamente maligno. Internet crea múltiples grupos de racionalidad divergente, que intercambian libremente, y eso contribuye a la evolución positiva de la democracia. Internet crea asimismo múltiples grupos que sostienen marcos de racionalidad insurgente que se organizan para socavarla. Internet, a la vez, refuerza y debilita a la democracia y la protección de los derechos individuales.

El modo en que estructuraremos el marco teórico de la libertad de expresión, a partir de la existencia de internet como su vehículo fundamental, reemplazando a la prensa escrita, refuerzará o pondrá en riesgo a la democracia. Pero esa tarea es relativamente sencilla si la comparando con el problema preexistente fundamental: el individualismo tiene el efecto colateral de abandonar a la gente y la libertad de expresión excusa de responsabilidad a los gobernantes. Un nuevo modo de conceptualizar la libertad de expresión debe, además de adaptarse a la existencia de internet, encontrar el modo de evitar esa instrumentalización. La libertad de expresión debe permitir que se digan cosas frente a las cuales el gobierno *deba* responder concretamente y asuma responsabilidades en lugar de deshacerse de ellas alegando la vigencia de esta libertad.

Eso significa, como ejemplo, que si se atacan a las minorías vulnerables, el gobierno replique protegiéndolas, sin que pueda refugiarse en la vigencia de la expresión libre para sostener “haber escuchado”, encogerse de hombros y no hacer nada. Pero actualmente la libertad de expresión no está concebida para obligar al poder a responder y se encuentra inadaptada a internet.

Nosotros no creemos que la democracia sea un sistema lo suficientemente sólido, casi indestructible, ni un sistema natural hacia el cual evoluciona la sociedad humana una vez que los individuos son educados y cuentan con bienes materiales adecuados para su sustento. La democracia, entendida como un gobierno limitado cuyo objetivo es la protección de los derechos individuales de *todos* los ciudadanos y que es elegido por mayorías que así deciden los rumbos políticos, económicos y sociales a adoptar, es vulnerable a que se desarrolle una masa crítica de ciudadanos numerosa que sostenga candidatos o propuestas limitativas de

Gustavo Ariel Kaufman

derechos, lo cual genera un efecto en cascada que destruye todo el edificio. Esa masa crítica de ciudadanos desilusionados de la democracia que deciden socavarla se genera —es necesario decirlo— a partir de marcos de racionalidad que mezclan o confunden la disidencia y la insurgencia o que ocultan a esta última con giros dialécticos hábiles y ambiguos a la vez. Esos marcos de racionalidad disidentes e insurgentes al mismo tiempo surgen y, a partir de internet, prosperan, gracias a una cierta visión irrealista, *naïve*, de la libertad de expresión.

La ausencia de límites a la libertad de expresión reduce las defensas de la democracia para protegerse de quienes la quieren destruir a través de denigrar a las minorías vulnerables que ella debe proteger. Esta intuición tenía como único ejemplo concreto la caída de la república de Weimar y el ascenso de Hitler; por esa razón, ella nunca contó con la adhesión de los científicos sociales.

Esto hasta que llegó el triunfo electoral de Donald Trump. Pero antes que ello, como un preludio de la ola populista, la victoria de partidos que propugnan la limitación de los derechos en Hungría. ¿Qué une a estos dos países, los Estados Unidos y Hungría? Que ambos cuentan con jurisprudencias constitucionales de protección irrestricta, ilimitada, de libertad de expresión.⁶ Es más: son los dos únicos países desarrollados que cuentan hoy con esa clase de jurisprudencia. ¿Cómo creer que sea una casualidad que los únicos dos países que sostienen la libertad irrestricta de expresión hayan elegido a gobiernos populistas, en los límites entre lo que puede considerarse como una divergencia y una insurgencia en una democracia, atacando en ambos los derechos de las minorías más vulnerables y vituperadas por el clima social existente?

⁶ Decisión 18/2004 del Tribunal Constitucional de Hungría, citado en Koltay (2013).

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

Para los escépticos que no reaccionan frente a un solo caso, hay que decirles la novedad: ahora tenemos tres, el más preocupante de todos es la mayor potencia mundial, que se creía inmune frente a los populismos tercermundistas. Alguien tendría que decirles que es posible que lo que les ocurre, que el líder que las masas desencantadas han elegido, lo haya sido en buena parte gracias a esa teoría dogmática de la libertad de expresión ilimitada de la cual tanto se enorgullecen.

¿Cómo puede ocurrir algo así a la sociedad que es, a la vez, una de las más educadas, una de las más ricas y sin duda la más poderosa? ¿A la democracia más sólida y antigua, con jueces indubitadamente independientes? ¿Con prensa totalmente libre? ¿Al final, la libertad de expresión ilimitada es la garantía final de la democracia como la gran mayoría de la doctrina constitucional estadounidense lo cree, o es en realidad su sepulturera?

Las tendencias irracionales de las sociedades democráticas desarrolladas son, en teoría, domesticadas, neutralizadas, minimizadas, contenidas por la educación de masas, basada en los principios de construcción de la democracia, que inculcan todo el tiempo métodos racionales de comprensión de la realidad y el respeto hacia los valores sociales fundamentales. Los sistemas educativos son sistemas de construcción de sistemas políticos. Si en ellos se enseñan de modo efectivo marcos de racionalidad dominantes de carácter democrático, la democracia genuina se instala y es susceptible de aceptar en su seno marcos de racionalidad divergentes. Pero si los mensajes exteriores “tocan” inteligentemente puntos débiles de irracionalidad, sumado ello por ejemplo a una crisis económica, a la ausencia de esperanzas de una parte de la población y a un debilitamiento de la legitimidad de las instituciones, ello puede entronizar regímenes destructivos de libertades individuales.

Algunos leerán el párrafo anterior como una herejía autoritaria y censuradora de las críticas a los políticos. Pero ése no es el punto: los mensajes que “tocan” el inconsciente y que son destructivos de la democracia no son aquellos que atacan a éste o a aquel político o institución democrática, sino los que agreden

Gustavo Ariel Kaufman

con propósitos destructivos a las minorías vulnerables, proponiendo coartar sus derechos.

Existe un derecho constitucional tan obvio que ni siquiera es referido en el texto constitucional: es el derecho de todos a formar parte de la sociedad. Los derechos más puntuales como el derecho a trabajar o a estudiar son declinaciones de una sociedad que se pretende inclusiva de todos, perteneciente a todos y gobernada colectivamente por todos, por un “todos” constituido por ciudadanos (i) iguales ante la ley en términos *formales* e (ii) iguales asimismo en sus posibilidades *reales* de adquirir cuotas de poder de cualquier naturaleza.

Los mensajes de odio, *odium dicta*, buscan destruir ese esquema que pulverizó los modelos sociales tradicionales precedentes, bajo los cuales el “todos” era limitado al “algunos”, o mejor dicho al “nosotros”. Frente a la dificultad de derribar a las instituciones democráticas, quienes no desean compartir cuotas de poder con “todos” buscan el talón de Aquiles del sistema democrático y arrojan allí sus flechas envenenadas. Ello lo hacen utilizando la “libertad de expresión”, pero con intenciones malignas, insurgentes. No para proponer a los ciudadanos otros puntos de vista divergentes con el poder, sino para expulsar de la sociedad a quienes no son considerados como “nosotros”: a los “otros”.

Ése es el punto álgido de la democracia: el desfase entre, por una parte, los derechos formales de todos tal como están escritos, teorizados en las leyes y, por otra parte, los derechos tal como son ejercidos en la realidad cotidiana, derivados de los espacios de poder que se le otorgan y que sólo pueden resultar de la aceptación social de ese individuo como un igual digno de respeto, de confianza y consideración y merecedor de oportunidades sin importar su origen social, como un *dignus inter pares*.

Los nostálgicos del poder mágico lo saben y es allí donde la atacan: incrementando esos desfases entre derechos formales y derechos reales, defenestrando, humillando, difamando a las minorías históricamente vulnerables con todos los epítetos, insultos y acusaciones malignas posibles. Cuando una democracia abandona el combate por la protección de todos y en particular

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

de los más vulnerables, deja de serlo y evoluciona hacia un sistema donde no todos pueden aspirar a una cuota cualquiera del poder. El sistema, luego, incoherente con sus propios principios, hace estallar su marco de racionalidad dominante, el cual puede ser reemplazado por el marco de racionalidad (insurgente) basado en el principio de la desigualdad natural entre los individuos. Allí llegamos mediante las teorías ilimitadas de la libertad de expresión, que permiten las defenestraciones, las humillaciones y las difamaciones de las minorías vulnerables. ¡Felicitaciones a sus proponentes!

Voltaire sostenía con orgullo su disposición a perder la vida para que los demás puedan tener el derecho de expresar opiniones contrarias a la suya; sabias palabras para su época, pero no para la nuestra. Yo no estoy dispuesto a perder mi vida para que, por ejemplo, los hutus en el poder en la Ruanda de 1994 tomen el micrófono de la radio para insultar a los tutsis calificándolos como cucarachas e insectos, como preludio e invitación al genocidio que efectivamente ocurrió; por el contrario, hubiese estado dispuesto a perder mi vida procurando defender a los tutsis, incluyendo actuar preventivamente evitando tales incitaciones.

En una época donde no sólo hay radio y televisión sino además internet y las palabras tienen un efecto potencial mucho más devastador, otorgando al ultra-individuo, seguro de sí y de su superioridad racial o social pero insatisfecho de su posición social insuficiente, el arma ideal para atacar a los culpables aparentes de su falta de felicidad; la ultra-libertad de expresión es una bomba de tiempo esperando las condiciones ideales para que sus descontentos hagan estallar la democracia *desde adentro*.

Hitler no es una excepción histórica sino un ejemplo de lo que puede ocurrir dadas ciertas circunstancias excepcionales. Los acontecimientos actuales en Estados Unidos y Hungría (Channel 4 News, 2013), parapetos actuales de la libertad de expresión sin límites y utilizada desde el poder para defenestrar a los más vulnerables, deberían constituir alertas suficientes para reconstituir, reescribir una nueva teoría de la libertad de expresión, (i) despojada de sus riesgos colaterales para la democracia y los de-

Gustavo Ariel Kaufman

rechos de las minorías, (ii) que no sea instrumentalizada como excusa para abandonar a la gente y (iii) que sea lo suficientemente lúcida como para dejar de lado lo que alguna vez dijo sobre ella, sin demasiada premonición de sus consecuencias dos siglos después, el sabio Voltaire.

No existe objeción moral alguna a que personas, grupos, instituciones, países, grupos de todo nivel y tamaño, procuren ejercer dosis crecientes de poder. La adquisición no-violenta del poder se realiza a través de la proposición de marcos de racionalidad divergentes, o criticando la distancia entre los discursos declamados y las realidades concretas de las cuales son responsables aquellos que se pretende reemplazar en el ejercicio del poder.

La voluntad de poder y la proposición de marcos de racionalidad alternativos o la crítica a quienes son sostenidos por los marcos dominantes son dos caras de la misma moneda: resulta infrecuente que quienes propongan marcos de racionalidad alternativos no ambicionen, de un modo u otro, un cierto ejercicio del poder (es decir, como dijimos al principio, que las personas adopten los marcos de racionalidad que los sostienen y que ellos sostienen). La discusión por los marcos de racionalidad no es una mera discusión académica inocente confinada a debates asépticos sin consecuencias; detrás de toda lucha de poder, hay una discusión de marcos de racionalidad, y viceversa.

Por ello, la libertad de expresión puede asimismo entenderse como una especie de libertad política de procurar llegar a un cierto ejercicio del poder (institucional, académico, artístico, religioso, económico, social...) a través de la proposición de marcos de racionalidad divergentes. La libertad de expresión es para quien pretende acceder su poder y para el que lo detenta e implica una obligación para los contendientes: sólo explicitarás tus diferencias mediante la expresión, jamás mediante el recurso a la fuerza. Ambos limitan su combate político al discurso, a ga-

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

nar la opinión pública o a quienes deciden o ejercen influencia suficiente. La discusión sobre el marco de racionalidad al cual las personas se someterán para adoptar decisiones es una mera acción de debate abierto, de comunicación (en el buen sentido).

La democracia constitucional podría ser entendida, en este sentido, como un sistema político que distribuye el poder político a través de la discusión incruenta de los marcos de racionalidad que serán adoptados por los ciudadanos dentro de los parámetros establecidos en la Constitución y, por ende, la libertad de expresión como la posibilidad de proponer tales marcos de racionalidad alternativos sin temer a reacciones agresivas que vayan más allá de respuestas discursivas de quienes detentan el ejercicio del poder.

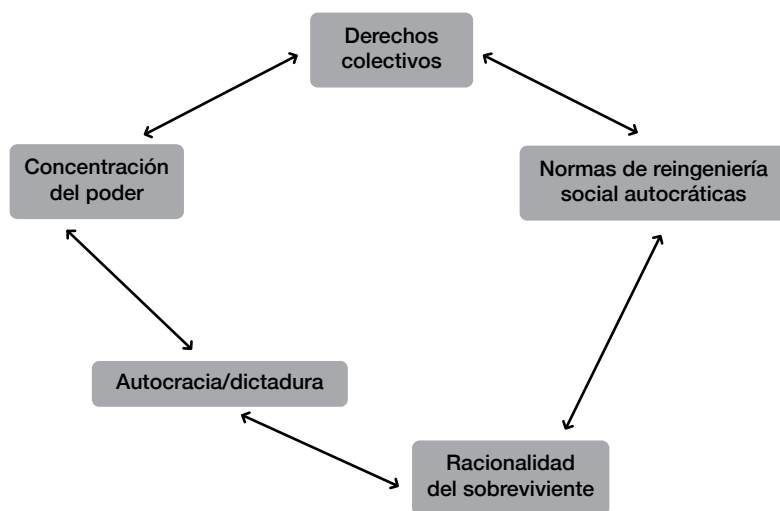
No existe libertad de expresión en una autocracia, ni tiene sentido hablar de ella. Sólo existen marcos acotados, precisamente limitados, dentro de los cuales la palabra no alineada con el poder es tolerada y puede ser emitida sin temores sólo en tanto no fragilice al autócrata en turno. Existe a veces una proto-libertad de expresión, ensayos embrionarios que testean el poder y que buscan el poder. En otras ocasiones, acciones temerarias, proposiciones de marcos de racionalidad divergentes o insurgentes, pero quienes los formulan no son libres: el poder tolera o el poder es ineficiente en descubrir o en castigar a quienes los desafían, pero el poder autoritario no concibe su alternancia, *ergo* no acepta los discursos destinados a reemplazar los marcos de racionalidad dominantes en los cuales se apoya, *ergo, in fine* no permite la libertad de expresión. El poder democrático, en cambio, acepta que sus detentores temporales sean reemplazados e incluso fomenta la alternancia política, *ergo* acepta los marcos de racionalidad divergentes destinados a los recambios de personas y a la implementación de nuevas propuestas políticas *ergo* incentiva la libertad de expresión susceptible de producir y acelerar tales cambios.

La libertad de expresión, entonces, es una condición necesaria para el nacimiento de democracias constitucionales y, viceversa, sólo se ejerce dentro de una democracia constitucional

Gustavo Ariel Kaufman

que la sostiene y que ella sostiene. La libertad de expresión es, ella misma, una parte de un marco de racionalidad dominante de la democracia, en sus diversas variantes interpretativas. Esas variantes tienen relación con la clase de democracia constitucional de la cual tratemos. Por ejemplo, si se trata de un régimen inclusivo que procura al menos que la gente no sea abandonada a su suerte, la libertad de expresión se adapta a ello. Por el contrario, si se trata de regímenes ultra-individualistas, la libertad de expresión se radicaliza y convierte en un ultra-derecho más importante que los otros.

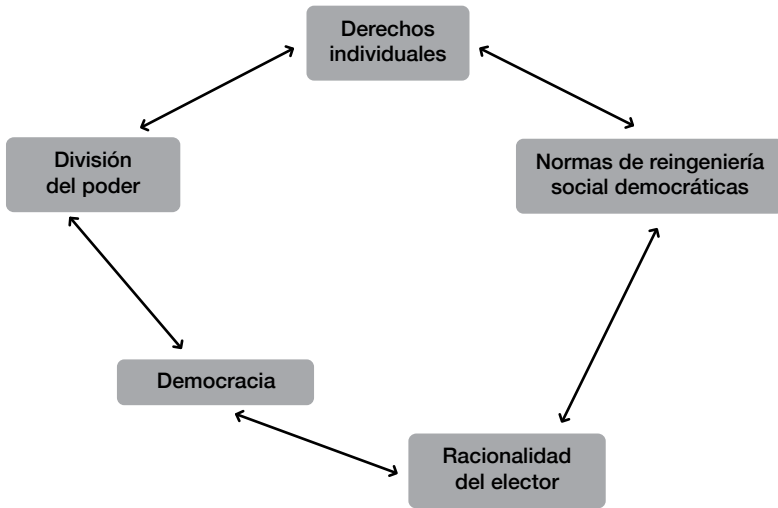
En una autocracia o en una dictadura, el marco de racionalidad dominante es aquel bajo el cual el individuo debe preguntarse en permanencia cómo sobrevivir: si el poder es conservado por el autócrata, ello es a través del miedo a desafiarlo y la imposición de temores cotidianos a los cuales los ciudadanos se resignan. El marco de racionalidad dominante es simple: si *digo A* o *digo B*, ¿cuál de las opciones incrementa mis posibilidades de continuar mi vida en libertad y sin sobresaltos? Luego, todo el sistema político autocrático o dictatorial se fundamenta y fundamenta tal marco de racionalidad dominante caracterizado por el “miedo”.



Esquema 2. Marco de racionalidad dominante 1.

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

En una democracia, por el contrario, el marco de racionalidad dominante permite e incluso fomenta la competencia por el poder: es la racionalidad de quien no teme a los gobernantes y procura, eventualmente, ocupar su lugar, a través de la proposición de marcos de racionalidad divergentes o evidenciando la hipocresía o ineficiencia de los detentores actuales del poder. Si digo A o digo B, ¿cuál de las opciones incrementa mis posibilidades de lograr una cuota de poder? Luego, todo el sistema político democrático se fundamenta y fundamenta tal marco de racionalidad dominante caracterizado por la “competencia electoral”.



Esquema 3. Marco de racionalidad dominante 2.

Todo esto es políticamente muy romántico, pero también en la democracia muchos son quienes tropiezan y yacen inermes, angustiados, en el fondo del pozo negro del olvido colectivo. El sistema social ultra-individualista no sólo es insensible frente a los sollozos silenciosos de quienes se quedan solos consigo mismos y que no pueden arreglarse para continuar una vida mínimamente normal, sino que además declama desembozadamente el derecho a ser dejado a solas, el *right to be left alone*, cuando una concepción política mínimamente sensible debería dar lugar

Gustavo Ariel Kaufman

al desarrollo del derecho opuesto, es decir, el derecho a *no* ser dejado a solas. El individualismo que está en la base de todo el esquema de derechos fundamentales limita la reflexión a lo que es conveniente para cada uno y reduce los anhelos personales de una sociedad de la cual todos sean miembros dignos y plenos a un test de coherencia con las propias ambiciones individuales: *Si tuviésemos mayor redistribución del ingreso, cuidando mejor a la gente débil, ¿qué ocurriría con mis propios impuestos?* La libertad de expresión prosigue en tanto pretendiendo un estatus deontológico de derecho fundamental; pero quienes la ejercen clamando por ayuda desde el fondo del pozo negro, sólo reciben en respuesta un eco casi perfecto de su propia voz.

El ciudadano individualista que ve a otro en la calle pidiendo limosna y en serias dificultades se pregunta, en una vaga reminiscencia de la conmiseración fraternal de Caín, si, después de todo, es él mismo el guardián del otro, para luego continuar con su propia cotidianeidad desprovisto de todo sentimiento de culpabilidad o de empatía por su conciudadano. Si algo no está bien, que ello se diga y que se convenza a los otros de cambiar las cosas; pero mientras lo que se diga no produzca efecto alguno gracias a ese analgésico social ultra-eficaz que es la libertad de expresión, así como hoy la entendemos, continuará el *statu quo* de una sociedad de individuos aislados de corazones aletargados.

La doctrina norteamericana parece sostener que todas las ideas deben circular libremente, sin límite alguno, en un “*marketplace of ideas*” en el cual sobreviven sólo aquellas que son merecedoras de la aceptación social, comparando las unas con las otras sin limitación alguna. Esta teoría es falsa y debe considerarse como una pura ideología falsificadora de la realidad destinada a legitimar el ultra-individualismo dominante en esa sociedad.

Es cierto que un candidato a presidente puede decir, literalmente, cualquier cosa —lo vimos con horror casi todos los días

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

durante las elecciones norteamericanas del año 2016—, y que los demás también pueden responderle cualquier cosa (Leonhardt y Stuart, 2017). En Francia, en México o en cualquier otro país democrático-constitucional, un candidato diciendo barbaridades racistas (McElwee y Jason, 2017) sería convocado por los jueces para que se explique y probablemente condenado por incitación al odio racial. Pero no es cierto que no exista un límite entre lo divergente y lo insurgente, o sea que absolutamente todas las propuestas de marcos de racionalidad alternativas, tengan el contenido y el objetivo que tengan, deban ser necesariamente permitidas.

Tomemos dos ejemplos de intolerancia, de marcos de racionalidad considerados como “insurgentes” que son objeto de uso de la fuerza: la tenencia de drogas para fines personales, que encarcela a cientos de miles de personas (Wikipedia, s/f), y los ciudadanos estadounidenses que se entrenan para realizar actos terroristas contra los Estados Unidos por parte de grupos islámicos radicalizados. Estos últimos son objeto de asesinatos militares sin proceso judicial previo.⁷

Quienes se entrenan para cometer terrorismo son claramente insurgentes ¿Pero los tenedores de droga? ¿Por qué son tratados con semejante brutalidad, en comparación por ejemplo con los países europeos? ¿De qué modo un consumidor de droga se convierte en agente de propaganda de un marco de racionalidad insurgente que requiere ser severamente penalizado para que su ejemplo no se extienda a otros ciudadanos?

Es cierto, los tenedores de droga no expresan su modo de vida alternativo artísticamente o con palabras o carteles, sino con el acto de evadirse del mundo mediante el uso de sustancias alucinógenas. Es peligroso y destructivo para el individuo. ¿Pero por qué ensañarse contra él con semejante violencia si no comete daños contra terceros? ¿Por qué ese ensañamiento sólo ocurre en Estados Unidos y no en los otros países occidentales? ¿Tendrá

⁷ Otros países, como Francia, proceden del mismo modo con sus propios ciudadanos. Véase Lhomme y Davet (2017).

Gustavo Ariel Kaufman

relación con el ultra-individualismo que se siente amenazado y que califica a los individuos que se escapan de ciertos marcos preestablecidos durante el trance alucinógeno como enemigos del sistema? ¿El sistema se considera todopoderoso en condiciones normales de vida para que cada individuo adopte su propio modo de vivir su vida individual y busque primordialmente su propia felicidad, salvo cuando existe uso de sustancias alucinógenas que muestran a la persona otra realidad, otras sensaciones, otros universos alternativos súbitamente posibles? ¿Qué pesadilla imaginaria empuja a los ultra-individualistas a castigar a quienes, en soledad, se drogan, por ejemplo, para sobrellevar el vacío de sus vidas? ¿Y si el peor escenario ocurriese, es decir que, gracias al trance, los corazones aletargados se despertaran?

Si el consumo personal de droga puede ser concebido como un medio alternativo de expresión o como la proposición o adopción de un marco de racionalidad alternativo, definido como disidente por el poder, los Estados Unidos pasan a ser la sociedad en la cual existe menos y no más libertad de expresión y los doctrinarios que sostienen lo contrario aparecen entonces como sacerdotes de una religión individualista que predicán falsedades.

Vayamos entonces a la línea roja que nos interesa: partiendo de una base voluntarista, desacomplejada, de mantenimiento deliberado de la democracia constitucional: hasta el presente no conocemos otro sistema político que haya mejor garantizado la vida y la dignidad de las personas que la democracia constitucional; todos los otros experimentos han llevado al fracaso, a la violencia, la anarquía, la guerra, la pobreza y hasta al genocidio. Puede ser mejorado, como ya lo dijimos, en cuanto a la protección de las personas vulnerables y a la insensibilidad de los ciudadanos frente a lo que ocurre al prójimo; esa necesidad de mejoras requiere una reformulación de la libertad de expresión, pero no justifica abrogar sus principios fundamentales.

Tal vez logremos un sistema democrático perfeccionado de participación permanente de la población en las decisiones colectivas gracias a internet. No obstante, mientras no lo tengamos todos los esfuerzos deben ser realizados para conservar las ins-

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

tuciones que conocemos y los marcos de racionalidad que la sustentan. Esos marcos son frágiles en ciertas circunstancias, y esa fragilidad se acrecienta gracias a internet, elemento digital en el cual nadan, prosperan, se agrupan y atacan con ferocidad y alevosía a los más vulnerables todos los tiburones, serpientes de mar, medusas venenosas y peces piedra de la modernidad líquida, como la llama atinadamente Bauman, en la cual vivimos. Esa tarea de protección de las minorías vulnerables en el medio digital líquido implica, metafóricamente, redes, barreras, arpones, playas protegidas... y sin metáforas acuáticas, implica educación, sanciones simbólicas o leves y, en casos extremos, recurrir al sistema penal. No hacerlo puede llevarnos, otra vez, al peor escenario: al tiburón que toma el poder y lo ejerce con sus grandes dientes blancos.

Finalmente, ¿cómo tratar el “voto irracional”? Ignoramos aún los mecanismos a través de los cuales los individuos “votan” a candidatos que insinúan que cometerían incesto,⁸ que se mofan de agredir sexualmente a las mujeres, que tratan a los mexicanos de violadores. ¿Y si algunos supiesen cómo excitar las fantasías sexuales más reprimidas de los votantes para que los lleven al poder?⁹ ¿Qué y cuánto sabemos realmente de la psiquis humana? ¿Y mientras tratamos de cartografiar el *menoma*¹⁰ humano, no será necesario actuar con prudencia antes de levantar todas las redes, barreras, playas protegidas y arpones que protegen a quienes más lo necesitan?

⁸ Véase David Pakman Show (2015).

⁹ Una pista a explorar es si la divulgación masiva de pornografía por internet no ha facilitado que quienes se habitúan a ella se hayan acostumbrado a alimentarse psicológicamente con fantasías, bajando las barreras del auto-control racional y de la disquisición entre la realidad y los mundos imaginarios deseados sugeridos —y satisfechos— por la imagen. Véase O'Connor (2017) y Alptrraum (2017).

¹⁰ Concepto que desarrollaremos en un artículo ulterior.

Gustavo Ariel Kaufman

Bibliografía

- ALPTRAUM, LUX (2017), What Americans get wrong about porn. *The New York Times*, 23 de junio. Recuperado de <<https://nyti.ms/2sYXbFB>>. (Consulta: 29 de julio, 2017).
- CHANNEL 4 NEWS (2013), The rise of the far-right in Hungary. YouTube, 27 de mayo. Recuperado de <<https://www.youtube.com/watch?v=zxOKZ5sYW18>>. (Consulta: 23 de julio, 2017).
- DAVID PAKMAN SHOW (2015), Shock: Donald Trump obsessed with daughter's body, would have sex with her. YouTube, 14 de septiembre. Recuperado de <<https://www.youtube.com/watch?v=xkvG3g7hEJE>>. (Consulta: 29 de julio, 2017).
- KOLTAY, ANDRÁS (2013), Hate speech and the protection of communities in the Hungarian legal system. *Social Science Research Network (SSRN)*. Recuperado de <http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2197914>. (Consulta: 23 de julio, 2017).
- LEONHARDT, DAVID, Y STUART A., THOMPSON (2017), Trump lies. *The New York Times*, 21 de julio. Recuperado de <<https://nyti.ms/2sZpfsh>>. (Consulta: 29 de julio, 2017).
- LHOMME, FABRICE, Y DAVET, GÉRARD (2017), Comment Hollande autorise «l'exécution ciblée» de terroristes. *Le Monde*, 4 de enero. Recuperado de <http://abonnes.lemonde.fr/societe/article/2017/01/04/comment-hollande-autorise-l-execution-ciblee-de-terroristes_5057421_3224.html?xtmc=assassinats_cibles_par_l_arme_francaise&xt-cr=3>. (Consulta: 29 de julio, 2017).
- McELWEE, SEAN, Y McDANIEL, JASON (2017), Fear of diversity made people more likely to vote Trump. *The Nation*, 14 de marzo. Recuperado de <<https://www.thenation.com/article/fear-of-diversity-made-people-more-likely-to-vote-trump/>>. (Consulta: 29 de julio, 2017).
- O'CONNOR, MAUREEN (2017), Pornhub is the Kinsey Report of our time. *The Cut*, 11 de junio. Recuperado de <<https://www.thecut.com/2017/06/pornhub-and-the->

La libertad de expresión ilimitada lleva al poder a los autócratas

american-sexual-imagination.html>. (Consulta: 29 de julio, 2017).

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (1973), *Kant, Hegel, Dilthey*. Madrid: El Arquero.

WIKIPEDIA (s/f), United States incarceration rate. Recuperado de <https://en.wikipedia.org/wiki/United_States_incarceration_rate#Drug_sentencing_laws>. (Consulta: 29 de julio, 2017).